

FACTURACIÓN DIGITAL

EN VENEZUELA 2025

*Te ayudamos a prosperar
en un mundo cambiante*

**Cifuentes, Lemus, Monahan
& Asociados S.C.**

RIF J-00296621-1

CONTENIDO

Modernización tributaria en Venezuela	3
Regulación y marco normativo	4
Características de la facturación digital.....	5
Avances y adopción	6
Beneficios de la facturación digital	7
Perspectivas futuras	8
Conclusión	9

MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA EN VENEZUELA 2025

450



Transformación Fiscal Digital.

305



Venezuela avanza en la modernización tributaria mediante facturación digital.



Implementación obligatoria de facturas electrónicas.

210



Regulada por: Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria.

175

OBJETIVOS



Mejorar
transparencia
fiscal



Reducir
evasión



Facilitar la gestión
administrativa
para empresas
y autoridades

0

REGULACIÓN Y MARCO NORMATIVO



La principal guía legal para la facturación digital en Venezuela es la Providencia Administrativa N° SNAT/2024/000102, publicada a finales de 2024. En ella se establecen las reglas para la emisión, control, y almacenamiento de facturas electrónicas y otros documentos fiscales digitales.



Esta normativa exige que los contribuyentes usen sistemas homologados que cumplan con estándares técnicos y de seguridad definidos por el SENIAT.

CARACTERÍSTICAS DE LA FACTURACIÓN DIGITAL



Emisión obligatoria para ciertos contribuyentes

Empresas que realizan operaciones medianas o grandes, así como sectores priorizados como comercio, industria y servicios, deben emitir facturas digitales.



Uso de software homologado

Las plataformas y programas deben ser aprobados por SENIAT, garantizando la integridad, autenticidad y trazabilidad de los comprobantes digitales.



Seguridad y archivo digital

Los documentos fiscales pueden almacenarse y consultarse de forma electrónica, facilitando auditorías y controles tributarios.



Validación en tiempo real

Algunos sistemas permiten la validación inmediata por parte del SENIAT para asegurar la correcta emisión y evitar fraudes.

AVANCES Y ADOPCIÓN

Desde la aplicación de la normativa, la facturación digital en Venezuela está en crecimiento, impulsada por la obligación legal y por beneficios como reducción de costos y mayor eficiencia administrativa.

Este proceso está en crecimiento, tanto por la obligación legal como por las ventajas que ofrece a las empresas en reducción de costos y mayor eficiencia administrativa.



MÁS DE

700

EMPRESAS



MÁS DE

300

MILLONES
DE FACTURAS
ELECTRÓNICAS

BENEFICIOS DE LA FACTURACIÓN DIGITAL



Mayor control fiscal

El SENIAT puede realizar supervisiones más precisas y reducir la evasión gracias al acceso directo y en línea a las operaciones registradas.



Reducción de costos y tiempos

Ahorro en impresión, papelería y almacenamiento físico. También se agilizan los procesos contables y auditorías.



Transparencia y formalización

Facilita la inclusión de más contribuyentes en el sistema formal, impactando positivamente en la recaudación tributaria y la economía del país.



Adaptación a estándares internacionales

Venezuela alinea sus procesos con normas globales que permitan interoperabilidad y confianza en operaciones digitales.

PERSPECTIVAS FUTURAS

El SENIAT tiene planes progresivos para ampliar la obligatoriedad de la facturación digital a más sectores y contribuyentes. Además, se prevé la integración con otros sistemas digitales relacionados con comercio electrónico, pagos electrónicos y facturación global.



Ampliación progresiva

Sectores y contribuyentes



Integración de sistema

Comercios y pagos electrónicos



Inteligencia artificial

Detección de anomalías
y experiencia del usuario

La facturación digital en Venezuela durante 2025 representa un paso fundamental hacia la modernización tributaria y la competitividad empresarial. Aunque con retos de adaptación para algunos sectores, los beneficios a mediano y largo plazo son claros, tanto para el Estado como para los contribuyentes. El futuro apunta a un ecosistema digital más eficiente, transparente y confiable.



MOORE Venezuela

Cifuentes, Lemus, Monahan & Asociados S.C.

En Moore Venezuela, brindamos profundidad, experiencia y valor a nuestros clientes. Nuestra fortaleza radica en nuestra capacidad para comprender problemas empresariales complejos y proporcionar soluciones personalizadas que ofrecen tranquilidad a los propietarios y directores de empresas.

Moore Venezuela es una de las 5 principales Firmas de Contadores Públicos y Consultoría en Venezuela, con más de 36 años de experiencia. Tenemos una reputación impecable y estamos comprometidos en proporcionar un servicio excepcional a nuestros clientes y promover un entorno empresarial saludable. Nuestro equipo está compuesto por más de 60 profesionales y 8 socios con experiencia en una amplia gama de áreas de servicio, incluyendo: Auditoría, Tributaria, BPO, Consultoría Estratégica IT y Consultoría en Innovación y Nuevos Negocios.

Lo que nos distingue en el mercado es nuestro compromiso para proporcionar una participación de socios in situ y una profunda experiencia en la industria con una perspectiva regional tanto para empresas privadas como públicas.

MOORE Venezuela

Cifuentes, Lemus, Monahan
& Asociados S.C.
RIF J00296621-1

Edificio IBM, Piso 2,
Av. Ernesto Blohm, Chuao,
Caracas, Municipio Chacao,
Estado Miranda.

T +58 (212) 720 2109
+58 (424) 201 3752

E cla@moore-venezuela.com
E marketing@moore-venezuela.com



www.moore-venezuela.com

Moore Global Network Limited es una empresa constituida de conformidad con las leyes de Inglaterra y no proporciona auditorías ni otros servicios profesionales a los clientes. Dichos servicios son proporcionados únicamente por Firmas miembro de MGNL en sus respectivas áreas geográficas. MGNL y sus Firmas miembro son entidades legalmente distintas y separadas, de propiedad y administración en cada ubicación.